



PROCESOS DE IMPUGNACIÓN. TEORÍA GENERAL DE LOS RECURSOS CIVILES Y COMERCIALES

Días y horarios: de lunes, martes y jueves de 17 a 20 horas

Inicio: 04/02/2020

Correlativa: DERECHO PROCESAL II

Aula: 9 del Ed. Karakachoff.-

Director: Abog. Eduardo Abel Fernández.

Expositor: Abog. Eduardo Abel Fernández.

Temática:

Este curso tiene como ambicioso objetivo brindar, por un lado, la necesaria formación como, por el otro, la debida información con las que deben contar tanto los alumnos de grado como los profesionales asistentes en materia de articulación de las vías procesales de impugnación tanto ordinarias como extraordinarias. Todo ello, en atención a la complejidad que representan los aspectos técnicos-formales (y las normativas vigentes al respecto) que deben cumplirse acabadamente para una exitosa faena recursiva. Con base en tales circunstancias, se ha pergeñado un cronograma de clases mediante las cuales se abordará, en primer término, la teoría general de los recursos (conceptos genéricos de los medios de impugnación) para luego, en segundo orden, avanzar sobre los recursos ordinarios (siendo los que se interponen y tramitan ante instancias ordinarias) para concluir con el estudio de los complejos recursos extraordinarios (o denominados de excepción, al ser resueltos por el Superior Tribunal de Justicia local). Se advierte que cada tramo de los descriptos será tratado no sólo con los conceptos clásicos sobre la materia sino con jurisprudencia actualizada al respecto, para de ese modo comprender los avances de la problemática bajo análisis. Asimismo, se ha instrumentado un segmento práctico para cada tipología de impugnación que se hará efectiva mediante un juego de rol de los asistentes, buscando con ello demostrar como aquellos lineamientos teóricos se proyectan en el plano de la realidad.